

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ULLUMINOS S.A. CELEBRADA EL DIA TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL
DOS VEINTI UNO.

En la ciudad de Guayaquil, Parroquia Urbana, a las once y cinco del día de Abril del dos mil dos veinti uno, siendo los presentes en las personas de los señores: Edmundo Rodríguez Salazar, Director General, Juanita Milango, representante de M. Teresa Leizaola, Sr. Edmundo Torres, representante de la Junta General de Accionistas de ULLUMINOS S.A., con la comparecencia de los señores:

- a) El señor Moisés Fernando Venegas, abogado, con el propósito de 20 acciones ordinarias y nominal valor de un veinticinco mil dólares (US\$ 25,000.00) cada una;
- b) El señor Moisés Fernando Venegas, con el propósito de 20 acciones ordinarias y nominales de un veinticinco mil dólares (US\$ 25,000.00) cada una;
- c) La señora Ana María Venegas, abogado, con el propósito de 20 acciones ordinarias y nominales de un veinticinco mil dólares (US\$ 25,000.00) cada una;

Preside la sesión el señor Moisés Venegas, abogado, como Presidente de la Junta General, como Secretario de la Junta el señor Moisés Venegas, abogado.

El presidente de la sesión, el secretario que consiste el acta, están en el registro de la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la lista de los asistentes, a quienes se les ha entregado la presente acta, firmada por el presidente de la

Junta, como informa el Presidente, ed-hoc, que es el Sr. Moisés Venegas, abogado, a quien se le ha renovado por la totalidad del período por el que se han acordado las acciones contempladas en el Art. 23 de la Ley de Compañías, con el fin de permitir la totalidad de sus acciones, con el fin de permitir la transformación de la misma, y resolver los asuntos del orden del día.

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisión;
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros relativos al 31/12/2011.

Inmediatamente, el Presidente adjunto de la Junta declara convalidado el acuerdo de la Junta General de Accionistas y el informe de la Comisión de Vigilancia, para ratificar los puntos acordados del día 2012.

H) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario

H) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2011

Tras de deliberar al respecto, los Accionistas por unanimidad, rescataron y aprobaron los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2011 y el informe del Administrador y Comisario.

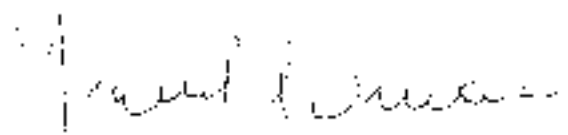
Después de haberse tratado que tratar el Presidente adjunto de la Junta convalida en ese momento el levantamiento de la presente Acta, lo he firmado todos y aprobado por todos los presentes, caliendo la misma en ningún momento, por lo que se declara en firme y se levanta el presente acta, con lo que continúan.

Para constancia de comparencia de los señores citados, firmo los presentes asistentes a la Junta General, junto con el Presidente adjunto y el Secretario de la Junta.

CERTIFICACIÓN:

Hago constar que la anterior es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía UNICAJAUD S.A., al que recorro en caso de ser necesario. Lo certifico.

Guayaquil, 13 de Abril del 2012


MANUEL ALBERTO ORRANTIA GUZMÁN

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS - GERENTE GENERAL

C.I. 090427468-5